

EN EL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES

En el pasado CGR, se informó que el 12 de abril 2024 la representación del Comité Ejecutivo del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), ingresó el emplazamiento a huelga en el expediente 53/2024, ante el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos de la Ciudad de México, lo que da inicio al procedimiento de huelga.

Por lo que se cumple el mandato de la Asamblea General del SUTIEMS que emplazo a huelga por revisión salarial para el 5 de junio de 2024 al Instituto de Educación Media Superior (IEMS).



Plantel Álvaro Obregón I

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Señala la Audiencia de Conciliación para el 14 de mayo de 2024 a las 09:00 horas. Por lo que estamos en condiciones de iniciar de manera legal el plan de acción que nos permita obtener una revisión salarial en beneficio de todos los trabajadores del IEMS.



Se instruye a los CGR's que en los Centros de Trabajo se instalen mantas y se repartan volantes donde se den a conocer las demandas de nuestro emplazamiento.



MARCHA NACIONAL 15 DE ABRIL 2024 09:00 HRS.

Actividad sindical

CONVOCAMOS
MARCHA NACIONAL

15 de abril 2024
09:00

Ángel de la
Independencia al
zócalo CDMX

Aumento salarial 15%
Integración salarial 100%

Abrogación total de la reforma
educativa de 2019

Basificación:
Intendencia, semi
escolar y Lengua y
cultura náhuatl

Aumento 5% a
prestaciones

Estabilidad laboral y
reinstalación de los cesados

Abrogación de la ley del ISSSTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
SUTIEMS

A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El pasado 15 de marzo de 2024, la Asamblea General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) decidió emplazar a huelga por revisión salarial al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) para el 5 de junio de 2024 a las 06:00 horas. Los trabajadores del Instituto solicitamos un aumento del 15% directo al salario, 5% en prestaciones y 100% de integración salarial. En lo que va de este sexenio se ha dado un aumento acumulado del 28.75% a la inflación de acuerdo a lo reportado por el INEGI, mientras que el aumento para los trabajadores del IEMS ha sido por debajo de la inflación, lo que ha llevado a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores administrativos y profesores del IEMS de la CDMX, por lo que es importante un aumento salarial de emergencia. Hacemos un llamado a todos los habitantes de la CDMX a ser sensibles a las justas demandas de los trabajadores del IEMS, los cuales estamos comprometidos en la defensa del Modelo Educativo y en ofrecer una educación de calidad para los jóvenes de la ciudad.

¡Por educación y trabajo dignos!
SUTIEMS

Como parte del plan de acción de la CNTE, nos sumamos a sus demandas y hacemos nuestra la solicitud de aumento salarial digno para los trabajadores de la educación e iniciamos nuestra primera movilización para hacer cumplir el emplazamiento a huelga.

La información vertida en este espacio es responsabilidad de la Secretaría de Prensa y Propaganda, así como de los que participan con artículos y/o colaboraciones.

Trabajadoras de intendencia del IEMS en resistencia.

El 9 de abril de 2024, trabajadoras despedidas del IEMS junto con SUTIEMS llevaron a cabo una manifestación en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para hacer cumplir los laudos ganados, mismos que obligan a la patronal a reinstalar a las trabajadoras despedidas desde hace 8 años.



La reinstalación de las compañeras de intendencia despedidas en la administración del Director del IEMS Ulises Lara López, actual Procurador de Justicia de la CDMX, sentaría un precedente para poner fin a la sub contratación y el outsourcing en el Gobierno de la Ciudad de México.

Trabajadoras de intendencia en resistencia del IEMS, en el CGR



Las trabajadoras despedidas del IEMS dan a conocer el proceso de su demanda, los resultados de la movilización a la Jefatura de Gobierno y de la mesa de trabajo en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Del mismo modo solicitan el apoyo del SUTIEMS para continuar respaldando su lucha para lograr la reinstalación de 10 trabajadoras despedidas y la indemnización de 23 trabajadoras conforme a la ley.

El Consejo General de Representantes refrenda su compromiso para apoyar sus justas demandas y que las compañeras se sientan arropadas, ya que se tiene la convicción de que es una demanda justa y legítima.

Catálogo de Puestos y Funciones

El pasado 8 de abril 2024 en reunión del Comité Ejecutivo se llegó al acuerdo de cambiar la estrategia de trabajo en el Catálogo de Puestos y Funciones, para tal efecto se hicieron las siguientes valoraciones:

- a) No se informó de los foros realizados en el CE ni el CGR y se tomaron acuerdos fuera de los estatutos del sindicato creando figuras de representación que no aparecen, lo que ha generado desinformación y conflictos innecesarios.
- b) Aún no hay acuerdo entre los trabajadores administrativos de los distintos niveles sobre las propuestas que se han trabajado.
- c) En los foros administrativos no acudió la mayoría de los trabajadores afiliados y faltó buscar una estrategia para socializar los trabajos con el resto de los trabajadores.
- d) El Catálogo de Puestos y Funciones lleva más de 10 años y no se ha podido definir, por lo que será una tarea a concretar en este periodo ya que fue un compromiso del CE.

Las secretarías de Fomento y Vivienda y Estudios Laborales retoman los trabajos

Se aprobó que los trabajos fueran continuados por Gustavo Cruz Esquivel de la Secretaría de Fomento a la Vivienda y se incorpora Raúl Guadarrama Fonseca, de la Secretaría de Estudios Laborales, se instruyó para que se retomen las propuestas de los foros que se han dado durante esta gestión y que se fije una ruta de trabajo donde se de certeza de cual es el camino para aprobar el Catálogo de Puestos y Funciones con la mayoría de las y los compañeros de los diferentes niveles, quedando claro que la Asamblea General es la única instancia en donde se debe aprobar el Catálogo de Puestos y Funciones.

Curso de capacitación para aspirantes al nivel 160



El 11 de abril de 2024, en el local sindical del SUTIEMS, el compañero Miguel Ángel Pérez integrante del CGR del plantel Venustiano Carranza II, impartió un curso para las y los compañeros recomendados del sindicato que están participando en la convocatoria para ingresar al IEMS.

Agradecimiento y felicitaciones a las y los que hicieron posible esta actividad.

Apoyo solidario a sindicatos hermanos.

Se realizaron comunicados de apoyo y denuncia de sindicatos hermanos, los que se pueden consultar en las redes sociales del sindicato.

Los compañeros del SITIMTA se ven amenazados en su fuente de empleo y CCT, por lo que es importante seguir el apoyo ante la crisis hídrica que se vive en el país.

El SUTIN se encuentra en negociación salarial y contractual y tiene previsto estallar a huelga para el 30 de mayo de 2024, se denuncia a las autoridades federales de inmiscuirse en la vida interna del sindicato y violar la libertad sindical.

Coordinadora de trabajadoras y trabajadores de la CDMX.

La Coordinadora lucha por los derechos laborales, nuestras demandas se centran en buscar la estabilidad (reconocimiento del trabajo, basificación, creación de plazas), la seguridad social, el trabajo digno con salario justo, la detención de los despidos injustificados, reinstalación de despididos, la libertad sindical, el respeto y reconocimiento de nuestras organizaciones y sindicatos, contra el acoso laboral y sexual, por hacer valer laudos ganados, por el cumplimiento irrestricto de los derechos de todas y todos los trabajadores, por la justicia laboral en general, así como en las muy diversas particularidades de diversos sectores como Educación media superior, bomberos, pueblos originarios al servicio del bosque, salud, casas de cultura, DIF, Pílares, sistema de aguas, alcaldías, entre otras dependencias, agrupados en la Coordinadora.

¿Quiénes conforman la Coordinadora?

SUTIEMS (Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX), AGT (Asamblea General de Trabajadores) organización #Queremos Trabajo Digno, UGTM (Unión General de Trabajadores de México) , Grupo Cdmx Todos Caben, "Trabajadores de Segunda" por Decisión del Gobierno (nómina 5), FINTRAS (Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud), SNTPOCB (Sindicato Nacional de Trabajadores de los Pueblos Originarios al Cuidado del Bosque), SBRL (Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad), SDITTSTCM (Sindicato Democrático Independiente de Trabajadoras y Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro) y el Sindicato Libre del Metro. A raíz de las últimas movilizaciones, también han empezado a caminar con nosotros las Trabajadoras de Intendencia en Resistencia del IEMS.

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defiende!

El día 2 de marzo del presente, realizamos el 1er Encuentro de Trabajadoras y Trabajadores de la CDMX en el Plantel Venustiano Carranza "José Revueltas" del IEMS, concurrido por más de 150 personas que discutimos la política laboral del gobierno capitalino, así como las perspectivas de fortalecimiento y el plan de acción.

Quedó claro que el gobierno, -en un primer momento encabezado por Claudia Sheimbaum quien fue sustituida por Martí Batres- no ha seguido una política de apoyo a los trabajadores, ya que en el mismo ente, predominan la simulación, la negación de la relación laboral, los bajos salarios, la negación y escamoteo de prestaciones, despidos arbitrarios, violaciones a las leyes laborales, acoso sexual y acoso laboral.

A raíz de la manifestación, el Gobierno de la Ciudad envió a sus negociadores, quienes se comprometieron a gestionar una mesa de diálogo de alto nivel, sin embargo no volvieron a responder al llamado, por lo que la Coordinadora decidió llevar a cabo una nueva acción, que será el 23 de abril por la tarde en tres puntos importantes del centro de la ciudad.

Al enterarse de esta próxima movilización, el gobierno ofreció una mesa de trabajo con el subsecretario. Si bien tomaremos dicha mesa para avanzar en la búsqueda de solución de las demandas, no abandonaremos la movilización en las calles y la petición de una mesa con el jefe de gobierno.



La Coordinadora de la Ciudad de México está creciendo y conformándose como una alternativa real para que los trabajadores de la ciudad nos organicemos como una fuerza que logre el cumplimiento de esos derechos que el gobierno sistemáticamente ha negado.

PROTESTA SIMULTÁNEA

MARTES
23 ABRIL
16:00 hrs.

PUNTOS

- Av. Paseo de la Reforma cruce Insurgentes Centro.
- Eje Central Lázaro Cárdenas & Fray Servando.
- San Antonio Abad & Viad. Río de la Piedad (Metro Viaducto)

EXIGIMOS AUDIENCIA CON EL JEFE DE GOBIERNO MARTÍ BATRES, POR EL CUMPLIMIENTO DE:

BASIFICACIÓN Y PLENOS DERECHOS LABORALES PARA LAS Y LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN LA CDMX

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS SE DEFENDEN!

¡Contra la precarización y el outsourcing!
¡Aumento salarial de emergencia!
¡Jubilaciones dignas!
¡Basta de hostigamiento laboral y sexual!
¡Respeto a la libertad sindical y los CCT!
Por el derecho a la universalidad de prestaciones.
¡Salud digna, con trabajo digno!

¡SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO!

COORDINADORA DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA CDMX

SUTIEMS

TORNEO AMISTOSO DE FÚTBOL

VIVA SUTIEMS

JUEVES 25 DE ABRIL
(LUGAR POR CONFIRMAR, EN ZONA CENTRO)

Vayan preparando sus equipos varoniles y femeniles
7 participantes por equipo
Deberán portar playeras del mismo color
Registro de equipos hasta el día 20 de abril

Registro e informes con el secretario de promoción deportiva:
sutiempromociondeportiva2325@gmail.com

Invitaciones:

LA SECRETARÍA DE VIVIENDA

EN COLABORACIÓN CON:

¿Quieres adquirir una casa?
¿Piensas en remodelar?
¿Qué debo hacer?
¿Qué es mas conveniente?
¿Piensas en comprar un departamento?
¿Qué debo hacer?

Próximamente abriremos un espacio para resolver tus dudas e inquietudes.

Para darte la mejor asesoría te invitamos a responder el siguiente formulario.

FORMULARIO: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetSin6noHW9FMxfBN0GfwyGk4ZhpzhCVMh5hBlhopUjpBzw/viewform>

El llenado del formulario no genera compromiso alguno.

¿Cómo colaborar en la Gaceta SUTIEMS?

Manda tu colaboración a:

sutiemprensa2325@gmail.com

Escrito en word, Arial 11 formato libre máximo una cuartilla.

Puede ser alguna actividad y/o denuncia de tu Centro de Trabajo.

Una colaboración a título personal, un poema, cuento, artículo de opinión, etc.

Alguna actividad con tus grupos.

Sus publicaciones serán tomadas en cuenta conforme vayan llegando al correo antes citado.

Cualquier duda comunicarse al celular o email de la Secretaria de Prensa y propaganda, el cual esta en la página oficial del sindicato.

www.sutiems.org

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetSin6noHW9FMxfBN0GfwyGk4ZhpzhCVMh5hBlhopUjpBzw/viewform>